



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 20/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del quince de junio de dos mil dieciocho, se celebró la Vigésima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, para la suscripción de contratos.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la suscripción de nuevos contratos con personal que colabora con este Instituto, mismos que se anexan a la presente acta.

Añade que en la medida que las condiciones presupuestales lo permitan se seguirán cubriendo las necesidades institucionales como lo es el fortalecimiento en la estructura a fin de cubrir las actividades a desarrollarse.



Por lo anterior, los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en votación económica, aprobaron este punto por unanimidad.

4. Autorización, en su caso, para modificar el Tabulador de Sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la modificación del tabulador de sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a fin de que se realicen los ajustes que correspondan.

Añade, que dichas modificaciones se verán reflejadas a partir del dieciséis de junio en curso.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 20/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente

Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado

Ramón Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado

María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva